



PROTOCOLO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

La Institución posee un apartado de Transparencia en la web <https://hospitalariasacaman.es/quienes-somos/transparencia/>.

En este espacio se puede acceder a datos de las personas que componen nuestros órganos de gobierno, datos sobre nuestra actividad, servicios y programas, presentación de cuentas y auditorias, las subvenciones que recibimos y los convenios que firmamos. Además de las informaciones vinculadas a las obligaciones relacionadas con transparencia tanto a nivel Canarias, la Institución recoge en su página otras informaciones que pueden ser relevantes desde el Punto de vista de la Transparencia, tales como Planes Estratégicos, Memorias anuales, informe de gestión, en definitiva, información que acredita el esfuerzo que desde la Institución se hace por ser cada día más transparentes en la gestión.

Obligaciones auditadas por el Comisionado de Transparencia en Canarias

Institucional	Información general de la entidad: institucional, histórica, económica...
Organizativa	Normativa aplicable a la entidad.
Organizativa	Información relativa a las funciones y competencias, al objeto social o al fin fundacional de la entidad.
Organizativa	Organigrama de la entidad
Económico-financiera	Cuentas anuales que deban rendirse por la entidad (balance, cuenta de resultado económico-patrimonial o cuenta de pérdidas y ganancias, memoria y, en su caso, liquidación del Presupuesto).
Económico-financiera	Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por los órganos de control externo.
Contratos	Denominación y objeto; duración, importe de licitación y de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; número de licitadores/ras participantes en el procedimientos e identidad de las personas o entidades a las que se adjudica el contrato.



Hermanas
Hospitalarias

COMPLEJO ACAMÁN

Contratos	Datos estadísticos sobre el porcentaje en volumen presupuestario de contratos adjudicados a través de cada uno de los procedimientos previstos en la legislación de contratos del sector público.
Contratos	Modificaciones de los contratos formalizados.
Contratos	Relación de contratos menores: denominación y objeto; duración, importe de licitación y de adjudicación, procedimiento utilizado, instrumentos a través de los que, en su caso, se haya publicitado; número de licitadores/ras participantes en el procedimientos e identidad de las personas o entidades a las que se adjudica el contrato.
Contratos	Decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos.
Convenios y encomiendas de gestión	Partes firmantes y denominación del convenio; objeto, con indicación de las actuaciones o actividades comprometidas; plazo y condiciones de vigencia; órganos o unidades encargadas de la ejecución y obligaciones económicas/financiación, con indicación de las cantidades que corresponden a cada una de las partes firmantes.
Convenios y encomiendas de gestión	Modificaciones realizadas durante la vigencia: objeto y fecha.
Ayudas y subvenciones	Importe; objetivo o finalidad; y persona/entidad beneficiaria, o administración concedente en el caso de las entidades del artículo 3.



Hermanas
Hospitalarias

COMPLEJO ACAMÁN

Protocolo de actualización en la web <https://hospitalariasacaman.es/quienes-somos/transparencia/>

- Organizativa e Institucional:

Información general de la entidad: institucional, histórica, misión...

Normativa aplicable a la entidad y a nuestro centro.

Marco de identidad y reglamento del centro revisado anualmente.

Información recogida en la web del centro (Hermandades Hospitalarias Acamán) como en la web nacional (Provincia de España) e internacional (Congregación Hermandades Hospitalarias). Se crearán enlaces de cada web.

-Económico- Financiera:

Las cuentas anuales del ejercicio anterior se aprueban en el mes de julio, así como los informes de auditoría (balance, cuenta de resultados, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujo...). Antes de esa fecha solo es posible contar con las recomendaciones de auditoría.

Departamento encargado de su revisión y /o actualización: Económico-Financiero.

-Memoria de actividad asistencial:

En este apartado se encuentra las memorias anuales del centro en su conjunto junto a las memorias de cada servicio. También se encuentra nuestra cartera de servicios. Toda esta información será actualizada anual.

Las Responsables de cada servicio junto con la Directora Gerente se encargarán de su revisión y actualización.

-Alianzas: contratos empresas privadas, convenios de colaboración y conciertos educativos.

Convenio de colaboración con el Instituto de Atención Sociosanitaria del Cabildo Insular de Tenerife.

Concierto Educativo con Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes del Gobierno de Canarias.



**Hermanas
Hospitalarias**

COMPLEJO ACAMÁN

Convenios de colaboración y alianzas para realizar prácticas internas de alumnos/as y prácticas externas de nuestros usuarios/as.

Departamento encargo de su revisión y/ o actualización: Superiora-Gerencia y responsable Económico-Financiero.

-Recursos Humanos:

Encuestas de satisfacción de nuestro centro. Se actualiza anualmente.

Los organigramas de la estructura y las funciones de administradores y directivos.

Convenio de trabajo.

Plan de igualdad 2024-2028.

Departamento encargado de su revisión y /o actualización: Responsable de Recursos Humanos- Directora Gerente.

-Responsabilidad social:

La información en RSI se encuentra toda la información sobre nuestra institución y nuestro centro en Tenerife. Esta se actualiza anualmente como las memorias de voluntariado y de PAER.

Los departamentos encargados de realizarlas son: Responsable de Pastoral, Responsable de Servicios Generales y Directora Gerente.

-Ayudas y subvenciones:

En este apartado recoge la administración pública o empresa privada que nos ha concedido la subvención el año y el importe.

El departamento encargado de actualizar la información semestral es la comisión de subvención y Responsable Económico Financiero.



**Hermanas
Hospitalarias**

COMPLEJO ACAMÁN

Contenido mínimo Portal de Transparencia	Periodo de actualización	Departamento responsable
Institucional y organizativa.	Revisión y actualización, si procede, en los meses de junio y diciembre.	Superiora y Gerencia.
Económico-financiera.	Revisión y actualización, si procede, en los meses de junio y diciembre. Las cuentas anuales del ejercicio anterior se aprueban en el mes de julio, así como los informes de auditoría. Antes de esa fecha solo es posible contar con las recomendaciones de auditoría.	Responsable Económico-Financiero/Gerencia.
Memorias de Actividad Asistencial.	Revisión y actualización anual de cada servicio que tenemos en nuestro centro.	Responsables de cada servicio/ Gerencia.
Alianza: convenios y conciertos asistenciales, convenios formativos de prácticas internas y externas, empresas privadas CEE.	Información actualizada en los meses junio y diciembre en la web del centro.	Superiora-Gerencia y responsable Económico-Financiero.
Recursos Humanos	Información actualizada anual en el portal web del centro.	Responsable Recursos humano/Gerencia.



Hermanas
Hospitalarias

COMPLEJO ACAMÁN

Responsabilidad social.	Información actualizada anual en el portal web del centro.	Responsable Pastoral, Servicios Generales y Gerencia.
Ayudas y subvenciones.	Información actualizada anual en el portal web del centro.	Responsable Económico Financiero, comisión de subvenciones y Gerencia.